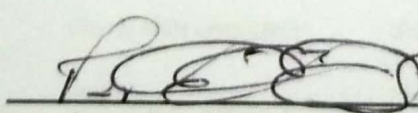


CONSEJO INTERMUNICIPAL HIGUITO
TEL: 26626682 Y 26626610

CONSTANCIA DE AVANCE DEL PROCESO FOCAL

Por este medio yo, **Lourdes Marisela Espinoza**, mayor de edad, hondureña, con identidad **1408-1975-00051**, actuando en mi condición de **Gerente del Consejo Intermunicipal Higuito**, hago constar que el municipio de **Belén Gualcho** departamento de **Ocotepeque** tiene un avance en proceso FOCAL en el nivel de **Finalizado y Aprobado el Plan de Desarrollo Municipal, elaborado el Plan de Inversión Municipal Anual PIMA-2022 coherente al PDM-OT y brindado el seguimiento al PIMA 2022 correspondiente al II trimestre el plan contempla la cantidad de e 26 proyectos de los cuales 11 están en proceso de ejecución**, esto de acuerdo al informe presentado a la Unidad de Planificación Territorial del Consejo Intermunicipal Higuito.

Para constancia se firma la presente, en Santa Rosa de Copán a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintidós.


Lourdes Marisela Espinoza
Gerente Consejo Higuito



CONSEJO INTERMUNICIPAL HIGUITO
HIGUITO
GERENTE

Cc. Archivo

Santa Rosa de Copán, Honduras Col. Centenario costado izquierdo Parque El Cerrito Sta. Calle

(504) 2662-6610, 2662-6682 (504) 9892-4915

Resumen de la coherencia entre PIMA y PDM (Ejecutado)

	Tipo de Proyecto	Al FINAL (Ejecutado)	
		# de proyecto	Proporción (%)
Por la municipalidad	[21] Número de proyectos en PIMA	26	100%
	[22] Número de proyectos en el marco del PIMP- PDM	11	42%
	[23] Número de proyectos que contribuyen un OLE	0	0%
Por la mancomunidad	[26] Reconocimiento por la Mancomunidad	Sí	No
	[27] (Observación): Se dio seguimiento al Plan de Inversión Municipal Anual PIMA 2022 del municipio de Belén Gualcho, Ocotepeque correspondiente al II trimestre del año 2022; El plan contempla la cantidad de 26 proyectos de los cuales 11 proyectos estan en ejecución. El presupuesto asignado a los 26 proyectos es de Lps. 13,328,571.90 de los cuales se lograron ejecutar Lps. 4,423,748.21.		
Por la SDHJGD	[28] Reconocimiento por la SGJD	Sí	No
	[29] (Observación)		

(Por la Municipalidad)

(Por la Mancomunidad)

(Por SGJD)

Fecha:

03-08-2022

Fecha:

03-08-2022

Fecha:

Nombre:

Juan Francisco Vega

Nombre:

Nombre:

Firma:



Firma:



Firma:

San José de Copán, Honduras, 03 de agosto de 2022

(504) 266-6666 (504) 9892-4915



Municipalidad de Belén Gualcho Ocotepeque

Tel: 98083538-97389464

e-mail: municipalidadbelenocot@gmail.com



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de este Municipio CERTIFICA QUE: En el Libro de Actas N° 39 que lleva esta Municipalidad se encuentra el punto de Acta que Literalmente dice: Acta N° 016-2019. Auditorium Municipal Li. José Amílcar Vásquez de Dios, sesión Solemne de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepeque, el día viernes 14 de junio del año 2019. Presidio el Abog. Cristhian Edgardo Madrid en condición de alcalde Municipal, asistencia de la vice alcalde Lic. Eneyda Marisela Márquez, asistencia del Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1 Sr. José Eliseo Ventura Santos, 2 Sr. Vidal de Dios Matheu faltó sin excusa, 3 Prof. Edgar Enemecio Márquez Valeriano, 5 Lic. Roberto Adán Girón Ventura, 6 Sra. Delmy Maribel Trejo Campos, 7 Sra. Berta Lidia Sánchez García, 8 Sr. Juan José Valeriano Bajurto, además la presencia del Comisionado Municipal Sr. José Ovidio Bajurto Avelar, Representante de la Mancomunidad Consejo Intermunicipal Higuito, representación del INE, G&G, GLH, Juez de paz, representantes de la sociedad civil en general de nuestro municipio; y el Secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió según agenda aprobada. 1- - 10 **La Unidad Técnica Municipal (UTM) presentó el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del municipio de Belén Gualcho, departamento de Ocotepeque para el periodo 2019-2030 elaborado en el marco de la metodología de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Visión de País y Plan de Nación. El Plan contempla el Estudio Socioeconómico de Línea de Base, 42 Planes de Desarrollo Comunitario con una cantidad de 1641 proyectos distribuidos en sus 14 ejes temáticos; Los 8 Planes Zonales Territoriales (PZT) contenidos de las primeras 3 ideas de proyectos del PDC de cada comunidad con una cantidad de 768 proyectos; el Plan Estratégico que incluye la visión compartida del municipio, 5 líneas estratégicas, objetivos por línea y la cantidad de 230 proyectos estratégicos; el Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP) tomando los primeros 5 proyectos de los PZT que se clasifica en proyectos de Desarrollo productivos, sociales y de Infraestructura Social más los proyectos estratégicos considerándose este el banco de proyectos de la municipalidad con una cantidad de 778 proyectos; El Plan de Inversión Municipal Anual PIMA que es parte del Plan Municipal con la cantidad de 28 proyectos; El consolidado del PDM-OT integrada por cada uno de los planes antes mencionados que contempla un total de 1641. La Honorable Corporación Municipal, después de escuchar y analizar el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial (PDM-OT) por unanimidad ACUERDA APROBRAR el PDM-OT del municipio de Belén Gualcho, Ocotepeque para el periodo 2019-2030. 11- - 14 No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión y se firma para constancia y efectos de Ley.**

Belen Gualcho, departamento de Ocotepeque 12 de octubre del año 2021.


Victor Hugo Bajurto de Dios
Secretario Municipal

_____ es conforme con su original _____



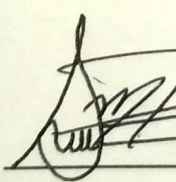
Municipalidad de Belén Gualcho Ocotepeque
Departamento de Ocotepeque



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Técnico de Plan Desarrollo Municipal del municipio de Belén Gualcho, departamento de Ocotepeque, **Hace constar** que durante el periodo del de los meses de **Abril a Junio 2022**, Se adjunta Constancia por parte de la mancomunidad Higuito de avance del II trimestre, no se adjunta constancia de **FOCAL** debido a que para informe de II trimestre no solicitaron constancia en Gobernación.

Y para fines que al interesado convenga se le extiende la presente **nota aclaratoria** a los doce días del mes de septiembre de 2022.



Suseny Marisol Peña Rivera

Técnico PDM



Municipalidad de Belén Gualcho Ocotepeque
Departamento de Ocotepeque

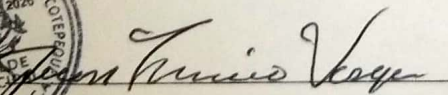


NOTA ACLARATORIA

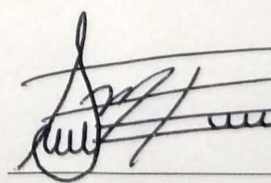
El suscrito Técnico de Plan Desarrollo Municipal del municipio de Belén Gualcho, departamento de Ocotepeque, **Aclara** que durante el periodo del de los meses de **Abril a Junio 2022**, Se adjunta Constancia por parte de la Mancomunidad Higuato de avance del II trimestre, no se adjunta constancia de **FOCAL** debido a que para informe de II trimestre no la solicitaron en Gobernación.

Y para fines que al interesado convenga se le extiende la presente **nota aclaratoria** a los doce días del mes de septiembre de 2022.




Juan Francisco Vásquez Molina

Alcalde Municipal


Suseny Marisol Peña Rivera

Técnico PDM